

# Encuesta de Victimización de Paz Ciudadana: Luces Amarillas

**Si bien los resultados del primer semestre de 2011 en materia de delincuencia son una alerta potente para las autoridades encargadas de la seguridad pública, se debe ser cauteloso a la hora de sacar conclusiones extensivas. Aún deben analizarse las próximas mediciones, que confirmarán si se trata o no de una nueva tendencia al alza y, a la vez, trabajar en la acertada agenda que impulsó el Gobierno en materia de seguridad ciudadana.**

Esta semana se dieron a conocer las cifras correspondientes al primer semestre de 2011 de la Encuesta de Victimización de la Fundación Paz Ciudadana-Adimark, instrumento que ha venido midiendo la victimización por robos desde el año 2000. El debate público se ha centrado en el aumento del porcentaje de victimización por delitos de robo o intentos de robo en los últimos seis meses, desde 33,0% a 37,9%.

Si bien se trata de una señal preocupante -pero específica, ya que sólo considera el delito de robo- y una alerta potente para las autoridades encargadas de la seguridad pública, se debe ser cauteloso a la hora de sacar conclusiones extensivas. Aún debe analizarse si se trataría de un claro y definitivo quiebre de tendencia a la baja que se venía produciendo en los últimos años, como ha sido sostenido por diversos personeros de la Concertación.

Lo anterior es relevante puesto que entre los expertos existe consenso en que las cifras de victimización de 2010 –afectadas por el terremoto 27F– pueden distorsionar los análisis de las cifras de 2011, como ha sucedido en otras áreas estadísticas. Así, sólo las próximas mediciones –incluida la próxima Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) con los datos de 2011– confirmarán si se trata o no de una nueva tendencia al alza. En cualquier caso, el Gobierno ha recibido una

### En esta edición:

Encuesta de Victimización de Paz Ciudadana: Luces Amarillas

Propuestas en Educación: Puntos de Acuerdo

clara invitación para repotenciar su agenda de combate a la delincuencia.

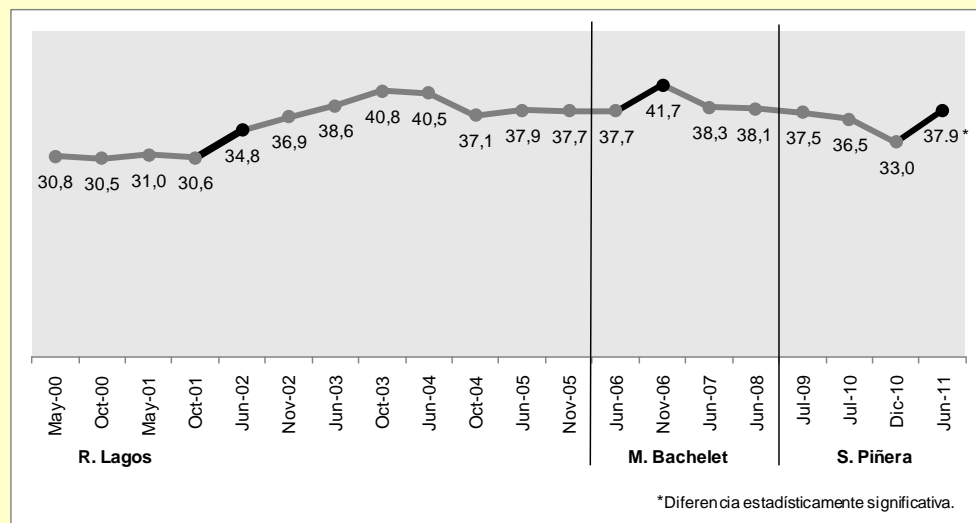
## Cifras de victimización

Las encuestas de victimización han demostrado ser un instrumento de medición superior -aunque complementario- al de las denuncias a la hora de intentar medir el fenómeno criminológico. La literatura en la materia es abundante<sup>1</sup>. En particular, y hasta antes de la ENUSC 2003 del Gobierno, la Encuesta de Victimización de Paz Ciudadana -centrada sólo en robos- ha sido el indicador más confiable que tenemos en la materia ya que existe una larga serie desde 2000 que considerar seriamente.

Entre los resultados más relevantes entregados por la encuesta, destaca el ya mencionado aumento de la victimización de hogares desde un 33 % en la encuesta de diciembre de 2010, a un 37,9% en la nueva. Se trata de la tercera alza significativa en los últimos 10 años, existiendo otras similares en junio de 2002 -de 30, 6% a 34,8- y junio de 2006 -de 37,7% a 41,7%- (Gráfico N° 1). Destaca también el hecho de que el alza es superior en regiones que en Santiago.

Gráfico N° 1

HOGARES EN QUE ALGÚN MIEMBRO HA SIDO VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DENTRO O FUERA DEL HOGAR EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES



Fuente: Fundación Paz Ciudadana.

Por otra parte, si se desagrega la victimización por robo por nivel socio económico, el más afectado es el segmento “Bajo”, el que aumenta de 29,4% a 35% en comparación a diciembre de 2010. Asimismo, analizada la concentración de la victimización en Santiago, puede observarse que el

mayor aumento se encuentra en al área surponiente, donde pasa desde el 35,4% en diciembre de 2010 a un 43% en la actualidad (Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1  
CONCENTRACIÓN DE LA VICTIMIZACIÓN EN EL GRAN SANTIAGO  
(TOTAL MUESTRA: 4.040 HOGARES)

Área	Jul-10	Dic-10	Jun-11	Diferencia jul-10 a jul-11	Cambio % jul-10 a jul-11
<b>Norponiente</b>	40,5	35,6	40,4	-0,1	-0,2%
<b>Nororiente</b>	35,7	29,4	33,8	-1,9	-5,3%
<b>Surponiente</b>	37,6	35,4	43,0	5,4*	14,4%*
<b>Suroriente</b>	39,2	34,5	37,6	-1,6	-4,1%

Fuente: Fundación Paz Ciudadana. \*Diferencia estadísticamente significativa.

Asimismo, siguen siendo preocupantes las cifras de revictimización, esto es, el número de veces (dos, tres o más) en que algún miembro de la familia ha sido víctima de robo o intento de robo, porcentaje que pasa del 19,7% a 24,9%, en comparación a diciembre de 2010.

Finalmente, también se debe estar atento a la variación que experimenta el nivel de temor “alto”, el que si bien todavía se mantiene en niveles relativamente bajos, registró un leve aumento (12,2% a 13,9%) en comparación a la encuesta de 2010.

La encuesta entrega algunas señales positivas. En materia de denuncias, por ejemplo, ha existido un aumento sistemático y consistente en ellas desde junio de 2009, llegando a 62,8% en esta medición. Lo anterior, en ese sentido, es una señal positiva que demuestra que la ciudadanía ha ido aumentando su confianza en las autoridades encargadas de velar por la seguridad pública, dado que la cifra negra (la no denuncia) se ha reducido drásticamente en los últimos años, siendo la más baja de la década (37,2%). También es posible destacar que el nivel de satisfacción con la actuación de las policías aumentó de 43,3% a 48,2%.

En todo caso, la actitud vigilante en la materia debe seguir siendo intensa. Debemos tener presente que las últimas comparaciones internacionales han ubicado a Chile en niveles de victimización altos en algunos delitos específicos como robo desde vehículo o robo con violencia, en relación a países desarrollados<sup>2</sup>.

El Gobierno cuenta hoy con una serie de programas e iniciativas en curso en el marco del Plan 2010-2014 Chile Seguro, que cuenta con ambiciosas metas de reducción de la victimización. Destaca de este Plan el aumento de dotación de 10 mil carabineros y 1.000 policías, la ampliación del Plan Cuadrante en 50 comunas más y la próxima implementación de un sistema

unificado de información criminal georreferenciada, al que tendrán acceso todas las instituciones de seguridad pública.

En cuanto a la política carcelaria, se está implementando un programa de construcción que sumará cuatro nuevas cárceles -entre las que se incluye un centro de clasificación de reclusos para efectos de permitir planes de segregación penitenciarios efectivos-, con un total de 2.400 plazas y la infraestructura necesaria para que puedan trabajar, el cual es indispensable acelerar. En mayo se promulgó el reglamento que establece un estatuto laboral y de formación para el trabajo penitenciario y ya se comenzó con el plan de bloqueo de celulares al interior de los penales.

En lo estrictamente policial, se está levantando información acerca de los procedimientos de investigación y el personal asignado para estos fines en ambas policías, ello para proponer mejorar la función investigativa y la distribución de los requerimientos de Fiscalía. Adicionalmente se encuentra en estudio la implementación de equipamiento tecnológico para el trabajo en el sitio del suceso y la creación de un "Registro de verificación de identidad". Esto debe ser acompañado de potenciar los planes de intervención social con impacto en seguridad ciudadana a gran escala, como por ejemplo el Plan La Legua que ya se está llevando a cabo.

Desde el punto de vista legislativo, existe una agenda con iniciativas relevantes en fase final en el Congreso. Ejemplo de ello son los proyectos de ley sobre Medidas Alternativas<sup>3</sup> e Indulto Sustitutivo y otras 14 iniciativas legales vinculadas directa o indirectamente al tema<sup>4</sup>. Clave resultará para el éxito de estas iniciativas el que se evalúen constantemente.

Chile ha hecho un gran esfuerzo por aumentar el gasto público y privado en materia de seguridad ciudadana. De esta forma, desde el año 2000, se ha duplicado el gasto del sector público, pasando desde US\$ 1.062 millones, a cerca de US\$ 2.000 millones en la actualidad. En tanto, el gasto privado pasó desde US\$ 677 millones a más de US\$ 1.500 millones. Así, hoy en día el costo directo de la delincuencia impuesto al país supera largamente los US\$ 3.000 millones<sup>5</sup>. Lo anterior, implica que el actual Gobierno cuenta con una gran cantidad de recursos que permiten implementar sus políticas, pero también debe demostrar buenas cifras que justifiquen el uso eficiente de estos recursos en la políticas que se están llevando a cabo a lo largo de todo Chile.

Por último, existen dos aspectos de la agenda de combate a la delincuencia que se deben profundizar. En primer lugar, en descentralización y particularización frente al combate a la delincuencia. Así, por ejemplo, desde la perspectiva de la persecución criminal, serían deseables reuniones periódicas del alcalde, el jefe de seguridad comunal,

el fiscal local y el comisario o subcomisario de la zona, para analizar en detalle la evolución de cada delito por cuadra, con mapas georreferenciados, y así adoptar las medidas del caso.

En segundo lugar, se requiere una reforma integral a la labor policial, descentralizando a nivel local el establecimiento de metas y plazos de reducción de delitos específicos, en plazos específicos, Ello iría vinculado a evaluaciones por desempeño a policías.

## Conclusión

Nunca un alza en materia de indicadores de delincuencia -por muy particular que sea- es una buena noticia. Si bien se trata de una alerta potente para las autoridades encargadas de la seguridad pública, se debe ser cauteloso a la hora de sacar conclusiones extensivas. Aún deben analizarse las próximas mediciones, que confirmarán si se trata o no de una nueva tendencia al alza.

El Gobierno debe estar alerta a este tipo de señales, profundizando las medidas que se están tomando desde 2010. En particular, deben agilizarse las iniciativas legales en discusión -en especial aquellas sobre medidas alternativas-, las concesiones de cárceles y otros planes de intervención social con impacto en seguridad ciudadana a gran escala, intentando socializar las consecuencias de los delitos entre los posibles infractores.

Aún así debe trabajarse en la descentralización y particularización en el ataque a la delincuencia por comuna y por delito, sin dejar la reforma integral a la labor policial, vinculada a evaluaciones de desempeño.

---

<sup>1</sup> Ver, por ejemplo, James Lynch (2007): "Crime in International Perspectiva" en James Q. Wilson y Joan Petersilia: *Crime. Public Policies for Crime Control* (California: ICS).

<sup>2</sup> Ver Jan Van Dijk, John Van Kesteren y Paul Smith (2007): "*Criminal Victimization in International Perspective: Key Findings from the 2004-2005 ICVS and EU ICS*" (UN).

<sup>3</sup> El proyecto de ley (Boletín 5838-07) Se encuentra muy avanzado en su tramitación legislativa en el Senado, donde ha generado alto consenso dentro de los parlamentarios. Recientemente el Ministerio realizó un seminario donde expusieron expertos nacionales y extranjeros sobre el tema.

<sup>4</sup> Entre ellos destacan la creación del Registro Público de Prófuagos; Registro Público en Internet de Pedófilos, endurecimiento de penas por manejo en estado de ebriedad, y el proyecto para endurecer las penas por maltrato de obra a Carabineros y PDI.

<sup>5</sup> Libertad y Desarrollo: "Costo de la Delincuencia: US\$ 3.268 Millones en 2008", *Temas Públicos* N° 938, 9 de octubre de 2009. María Elena Arzola y José Francisco García (2008): "El Costo de la Delincuencia en Chile 2000-2007", Libertad y Desarrollo *Serie Informe Político* N° 106,